PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

13

D E C R E T O Nº 61677.-

POR EL CUAL SE INTEGRA LA JUNTA ECONOMICA ADMINISTRATIVA DE LA COLONIA NUEVA GERMANIA.-

----o----

N. 14112.-

Asunción, Febrero 4 de 1936

Haciendo uso de la facultad conferida al P.E. por la Ley 1.479,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1o.-Intégrase la Junta Económica Administrativa de la Colonia Nueva Germania, en la siguiente forma:

TITULARES: Señores, Salvador Queirolo, Conrado Von Streber, y Máximo Stenrke.-

SUPLENTES: Señores, Sixto Aguero y Ramón Sanchez.-

Art.2o.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Belisario Peroni